

Violencia política y terrorismo de Estado en cifras. Argentina 1969-1983

Gustavo Morello SJ

Introducción

Publicaciones recientes (Vezzetti, 2009; Fernández Meijide, 2009) han planteado nuevamente el tema de la cifra de desaparecidos en la década del setenta en Argentina, víctimas del terrorismo estatal. Los trabajos mencionados critican el número de 30.000 que, si bien se convirtió en una cifra emblemática, no coincide con los casos documentados.

Además del número de personas desaparecidas, tampoco hay coincidencia sobre otras cifras vinculadas a la acción terrorista del Estado o de las operaciones de los grupos guerrilleros en Argentina. Las organizaciones militares de izquierda eran clandestinas, se estructuraban como células independientes entre sí, y aumentaban la cantidad de militantes y cuadros armados como un modo de hacer propaganda. Todas características que dificultan una estimación ajustada a realidad sobre la cantidad de militantes que simpatizaban con las organizaciones o estaban efectivamente armados para el combate. Por otra parte, la estrategia represiva, paraestatal primero y estatizada completamente después, se caracterizó no sólo por ocultar su accionar, sino también por implementar "propaganda negra", esto es, realizar acciones criminales que luego serían atribuidas a la guerrilla. El férreo control de lo que se publicaba en los medios, más la coincidencia ideológica de los principales diarios y revistas con autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (PRN), hacen que no pueda tomarse como una fuente alternativa al gobierno lo que apareció publicado entre 1976 y 1983. Por último, los períodos de tiempo abarcados y los momentos estudiados contribuyen a la variacion de las estimaciones, del mismo modo que incide el origen de las fuentes que proporcionan los datos.

La bibliografía utilizada proviene tanto de fuentes documentales (CONADEP, EAAF, Archivo Nacional de la Memoria), periodísticas (Cox, de Grondona a Seoane y Muleiro, pasando por Pasarelli y Elemberg), testimoniales (Plis-Steremberg, Diana, Pastoriza), miembros de las Fuerzas Armadas (Díaz Bessone, Mittebach, D'Andrea Mohr), así como trabajos académicos (Marchack, Lewis, Knudson, Gillespie) que mencionan datos sobre números de

cuadros armados involucrados en la violencia política, desaparecidos, detenidos y exiliados.

Lo que propongo aquí es indagar la diversidad de cifras que han sido presentadas por distintos autores. Esto será útil, espero, para abordar el fenómeno del terrorismo de Estado en términos demográficos. Me propongo aquí explorar la magnitud cuantitativa de la violencia política de los años setenta en Argentina. Creo que es un paso necesario para recuperar la memoria de las víctimas, una forma de identificarlos y nombrarlos. Detrás de los números hay personas con historia, historias que desde hace tres décadas el país intenta recuperar.

La cantidad de combatientes de izquierda

Para Díaz Bessone (1996:28) la subversión llegó a tener 30.000 cuadros armados y 150.000 simpatizantes. Marchak (1999:287) citando fuentes militares habla de 28.000 combatientes, mientras Passarelli y Elemberg (1999:60) hablan de 150.000 cuadros armados. Según Grondona (1978:10), el ERP contó con 10.000 militantes y 1.500 combatientes; Montoneros, con 70.000 militantes y 7.000 combatientes; y lo otros grupos llegaron a reunir 20.000 militantes y 1.500 combatientes. Promediando, unos 100.000 militantes y 10.000 militantes armados en total, durante todo el período. Keneth Jonson estimó en 250.000 los simpatizantes Montoneros, con 25.000 militarizados; en el ERP 60.000 simpatizantes y 5.000 combatientes (Lewis, 2002:47).

Mientras Knudson (1997:108) cita al Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) para afirmar que en el momento más caliente de la insurgencia no hubo más de 2.000 simpatizantes revolucionarios, con sólo 400 armados; Lewis (2002:47) afirma que el trabajo del CELS, *El mito de la guerra sucia*, habla de un total de 3.000 combatientes. Videla piensa que eran unos 4.000 y Seoane habla de un máximo de 600 miembros armados para el ERP y unos 2.000 de apoyo. Moyano (1995) habla de 3.000 combatientes Montoneros en 1974, sobre 5.000 guerrilleros en total. Gillespie (1998) habla de un total de 5.000 Montoneros (comandos y apoyos) y Cox de unos 10.000.

Todos coinciden en que Montoneros era más grande que el ERP. El general Osiris Villegas habla de 15.000 combatientes y 25.000 colaboradores en total.

Según una publicación británica (*Latin America*), en 1976 había 20.000 cuadros armados en total (Lewis, 2002:46). Mattini afirma que el ERP tuvo alrededor de 600 combatientes y unos 8.000 militantes de apoyo, mientras Montoneros habría tenido 2.000 y 26.000 respectivamente (Marchak, 1999:269).

Para el período 1973-1976 se estima que Montoneros contaba con 2.000 cuadros armados (Novaro y Palermo, 2003:74), número que se extiende hasta 5.000 según Perdía, más otros tantos simpatizantes (Diana, 2007:380). Yofre (2006:386) ubicó el número total en 6.000. Novaro y Palermo (2003:74) estiman que el ERP tenía, en 1973, unos 500 cuadros armados. Andersen (1993:276) dice que sólo en el área de Buenos Aires hubo unos 300, pero en marzo de 1976 eran alrededor de 100. Plis-Sterenberg (2005:52; 2006:43) sostiene que en 1975 el ERP contaba con 5.387 militantes, de los cuales 600 eran combatientes, el doble de los 300 que le atribuía el Círculo Militar (1998:175). Pastoriza (2006:26) sostiene que en 1975 no había más de unos 500 Montoneros armados, aunque la organización llegó a fabricar armas. Un cálculo similar al de Marchak (1999:191), quien sostiene que, en 1976, la organización ya no tenía más de 200 cuadros armados, el resto eran milicias con armas de bajo calibre.

A fines de marzo de 1976 el ERP ya había perdido a 12 miembros del comité central y a unos 300 reclutas, la mayoría en Córdoba (Lewis, 2002:160). Montoneros había sufrido la baja de 2.000 militantes (Salas, 2006:7), el 80% de sus combatientes según Lewis (2002:159), y la mayoría de sus líderes. Hacia agosto de 1977 hablaban de 4.500 muertos propios, pero posiblemente esa cifra incluya militantes periféricos y simpatizantes que nunca estuvieron armados (Novaro y Palermo, 2003:76). Hacia 1980 la organización estaba desintegrada, con más 5.000 militantes muertos y sin reconocimiento popular (Salas, 2006:5).

Es indudable que el clima de efervescencia social de la época ha influido para magnificar la percepción de la cantidad de simpatizantes de las organizaciones de izquierda. Esa efervescencia puede ser ilustrada por el consumo editorial de aquellos años. En 1973, con 25 millones de habitantes, Argentina tenía 117 matutinos, 54 vespertinos y 500 revistas. El *Buenos Aires Herald*, un diario de la colectividad angloparlante, tiraba 16.000 ejemplares en 1983 (Knudson, 1997:99). Es interesante contrastarlo con el diario del ERP, *El Combatiente*, que tiró habitualmente unos 10.000 ejemplares, aunque llegó a 50.000 con la legalización de la organización del ERP en 1973 (Lewis, 2002:67); otro medio

gráfico, *Estrella Roja*, mantuvo los 10.000 ejemplares (Plis-Sterenberg, 2005:55). Por su parte, Montoneros tenía un diario *Noticias* con 150.000 ejemplares y un semanario *El Descamisado* con 100.000 ejemplares (Knudson, 1997:97). En 2009, con 40 millones de habitantes, el diario *Clarín*, tenía una tirada promedio de 350.000 ejemplares, *La Nación* 154.000, *La voz del Interior* (Córdoba) 60.000 y *La Capital* (Rosario) 40.000.¹

El personal involucrado en el terrorismo estatal

Hacia 1975 Argentina contaba con nueve servicios de inteligencia, con más de 10.000 agentes y 30.000 informantes (Plis-Sterenberg, 2006:93; Andersen, 1993:379). La mayoría de los autores afirman que el total de las fuerzas de seguridad (Fuerzas Armadas y policiales) de todo el país era de unos 200.000 efectivos, incluidos los conscriptos. Sólo el Ejército tenía unos 65.000 conscriptos (Knudson, 1997:108; D'Andrea Mohr, 1999:69; Grondona, 1978:10; Marchak, 1999:269; Lewis, 2002:46).

La Armada tendría entre 30.000 (Seoane y Muleiro, 2006:64) y 20.000 efectivos (Marchak, 1999:150); la Aeronáutica entre 18.000 (Seoane y Muleiro, 2006:64) y 20.000 (Marchak, 1999:150). Los autores coinciden en fijar la cantidad de efectivos del Ejército en torno a los 80.000 miembros (Seoane y Muleiro, 2006:64; Marchak, 1999:150; Andersen, 1993:263). El número total de militares profesionales, sin conscriptos, se aproxima a los 20.000 para las tres fuerzas (Grecco y González, 1990:207-214).

La cantidad de miembros de los "grupos de tareas" va del 10% de las Fuerzas Armadas profesionales², unos 2.000 militares, según Seoane y Muleiro (2006:243), a unos 30.000 efectivos mencionados por Lernoux (1977). El gobierno del PRN informó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH (1980:237) en su visita de 1979, sin dar nombres ni datos concretos, que desde 1973 a 1979 fueron sancionados 1.751 agentes por abuso de poder. Por su parte, seis organizaciones de derechos humanos entregaron el 2 de agosto de 1984 una lista de unos 1.000 miembros de las fuerzas de seguridad

Verificador de Circulaciones. Tomado el 10 de agosto de 2009 de www.ivc.org.ar/consulta ² En general no se emplearon soldados conscriptos para tareas vinculadas directamente con la represión clandestina.

¹ Promedio de circulación neta pagada, de lunes a domingo, certificada por el Instituto

involucrados en la represión ilegal (Seoane y Muleiro, 2006:475). La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP, pidió el juicio de 1.510 agentes de seguridad que ejercieron la represión ilegalmente (Knudson, 1997:105). Femenía (1987:16) hace referencia a unos 1.300 miembros de fuerzas de seguridad implicados en el terrorismo de Estado en los juicios, aunque con una distribución muy diferente en cada fuerza: los acusados de la Fuerza Aérea no fueron más de 50 (Diario del Juicio:377).

Los grupos de tareas se articularon con una amplia red de centros clandestinos de detención. Mientras Seoane y Muleiro (2006:12) hablan de un total de 520 centros clandestinos de detención (CCD), Calveiro (2006:29) sostiene que entre 1976 y 1982 funcionaron 340 en 11 de las 23 provincias. Los más masivos, según Novaro y Palermo (2003:118) se localizaban en el área metropolitana de Buenos Aires y Córdoba. Éstos comenzaron a funcionar antes del golpe, como el Campo de la Ribera de Córdoba. Los últimos autores mencionados estiman que por La Perla pasaron 2.500 detenidos, 4.000 por Campo de Mayo, 2.000 por El Vesubio, 4.500 por la ESMA y 1.500 por el Club Atlético. Un total de 14.500 detenidos por estos centros. Según el informe de Amnesty (1977:33) los CCD más citados eran 17; 8 en el área metropolitana de Buenos Aires y 9 en el III Cuerpo (3 en Córdoba y 6 en Tucumán). Marchak (1999:196) informa que llegó a haber unos 33 centros de detención en Tucumán. En todo caso, la mayoría de la bibliografía coincide en señalar que a comienzos de 1979 seguían funcionando 7 centros clandestinos de detención en todo el país.

Víctimas provocadas por la izquierda armada

Habitualmente se estima que las acciones de violencia de los grupos armados de izquierda provocaron unos 900 muertos. Algunos sostienen que estas víctimas fueron unas 700 (Terán, 2006:23; Novaro y Palermo, 2003:312). Entre 1975 y 1983 hubo 687 muertes atribuibles a la guerrilla según Seoane y Muleiro (2006:251), Novaro y Palermo (2003:74) y el Diario del Juicio (320). Lewis (2002:53) da la misma cifra, pero para el período que va entre 1969 y 1975, distribuyendo los muertos en 523 policías y militares, 54 empresarios, 24 gremialistas, 21 políticos y funcionarios, 6 familiares de militares y otros 5 civiles no involucrados (Lewis, 2002:53).

D'Andrea Mohr (1999:63) eleva el número a 734 muertes pero amplía el cálculo entre 1970 y 1978; Marín (2007:108), por su parte, lo lleva hasta 827 muertes. Amnesty (1977:49) contabilizó unas 500 hasta fines de 1976. Un número similar establece Andersen (1993:28) basándose en que los registros oficiales atribuyen a la guerrilla muertes provocadas por la Triple A y otras organizaciones paramilitares. El Círculo Militar (1998:168-169) registra el asesinato de 541 personas entre 1969 y 1974.

Los números que se alejan de estas cifras oscilan entre los que asignan menos muertes a la acción de las organizaciones guerrilleras, tal como Graziano (1992:29) que le atribuye unas 200, y los que, como P. Buchanan (1987:371), le asignan unas 5.000 víctimas. Passarelli y Elemberg (1999:62) hablan de 646 muertes sólo en el último trimestre de 1976. Desde el asesinato de Aramburu, el 2 de junio de 1970, hasta 1977, el Círculo Militar (1998:17-21) contabilizó 126 miembros del ejército muertos, a los que se les agregan 372 policías muertos en el mismo lapso (Díaz Bessone, 1996:25).

Según Videla, entre la asunción de Cámpora en 1973, y 1975, se computaron 5.079 "actos terroristas" (Seoane y Muleiro, 2006:468). En total, el ex presidente afirma que la guerrilla cometió, hasta 1983, 21.800 actos vandálicos (Seoane y Muleiro, 2006:506); entre ellos, unos 250 secuestros. Marín (2007:111) hace una comparación importante sobre la cantidad de bajas que provocaron los actos de violencia: el 80% de los hechos armados de la izquierda no produjeron bajas; pero el 70% de los hechos armados de la derecha sí.

Más allá de esto, destaco la poca capacidad (o la falta de voluntad) del PRN para investigar esos crímenes. Las cortes marciales (es decir los jueces militares) condenaron 250 "crímenes terroristas" durante el PRN (1976-1983). Durante los dos años del gobierno militar de Lanusse, un cuarto menos del tiempo considerado, se condenaron 600 "crímenes terroristas", el triple de casos (Lewis, 2002:205).

Víctimas del terrorismo estatal

Los muertos provocados por escuadrones parapoliciales empiezan a contarse a partir de 1973. Durante 1974, el año de la muerte de Perón, algunos cómputos van desde los 70 muertos en total (Lewis, 2002:97), ascienden a 200 según Calveiro (2006:18) en septiembre de 1974, y aun a 300 según Smith

(1979:112). Passarelli y Elemberg (1999:49) hablan de 29 asesinatos a manos de la Triple A sólo en mayo de 1975.

Saborido (2007:4) atribuye 428 asesinatos al terrorismo paraestatal entre 1973 y 1975. Las cifras totales de muertos a manos de los grupos de derecha, antes del PRN, se sitúan en torno a los 1.000. Así lo hace Amnesty (1977:49) seguida por Terán (2006:24) y Salas (2006:7). Por su parte, Novaro y Palermo (2003:81) consideran a estos grupos autores del asesinato de unas 900 personas, militantes políticos y sociales, a las que hay que sumarles otros 918 militantes asesinados (Novaro y Palermo, 2003: 74). Se acercan así a la cifra que presenta Marín de 2.118 muertos por la represión, legal e ilegal, hasta 1976 (2007:108).

Desaparecidos

Si bien las organizaciones de derechos humanos establecen en 30.000 el número de desaparecidos, esa cifra parece poco probable. Para Carregal Puga (1981:1993) los 30.000 englobarían a todos los afectados por la represión: desaparecidos, presos y exiliados. Los números más altos son los dados por Bousquet (1982:24), quien habla de 15.000 desaparecidos, la misma cifra que estableció Walsh en marzo de 1977 (Seoane y Muleiro, 2006:301). P. Buchanan (1987:371) le agrega a los 30.000 otras 25.000 víctimas de vejaciones. A magnificar la cantidad de desaparecidos contribuyeron, en parte, los alardes militares. Cuando el PRN asumió el poder, Menéndez avisó que iba a haber unos 50.000 muertos: 25.000 subversivos, 20.000 simpatizantes y 5.000 errores (Lewis, 2002:147). Según el ex presidente Lanusse, un policía le dijo que Suárez Mason había tirado 8.000 cadáveres al Río de la Plata (Andersen, 1993:247); Scilingo admitió, en 1995, haber tirado al río entre 1.500 y 2.000 personas (Knudson, 1997:93) y Camps reconocía abiertamente que en la Provincia de Buenos Aires a su cargo, despareció a unas 5.000 personas (Seoane y Muleiro, 2006:461).

Graziano (1992:242) sostiene que estimaciones académicas hablan de 12.000 desaparecidos, un número que se aproxima al de Calveiro (2006:29), quien afirma que pasaron entre 15.000 y 20.000 personas por los CCD, de las que el 90% fueron asesinadas. Fernández Meijide (2009) habló de 7.954 registros en la CONADEP. D'Andrea Mohr (1999:63) contabilizó, entre 1971 y 1983, 7.927 desapariciones de personas. El EAAF ubica la cifra de desaparecidos,

personas identificadas de las que aún no se han hallado restos físicos, entre 6.500 y 7.000 (Somigliana y Olmo, 2002).

Amnesty International recibió estimaciones muy variadas sobre la cantidad de desaparecidos (desde 3.000 hasta 30.000), asumiendo como más probable la cifra de 15.000 (Amnesty International, 1977:22; Diario del Juicio:258; Lewis, 2002:147). En concreto, durante su visita Amnesty recibió denuncias por 345 desapariciones, ocurridas principalmente en el área metropolitana de Buenos Aires y Córdoba, y en menor grado en Mendoza. Hay muchas menciones no especificadas sobre lo que sucede en Tucumán (Amnesty International, 1977:70). Córdoba, Tucumán y Mendoza eran jurisdicción del III Cuerpo de Ejército.

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) publicó en 1978 una denuncia con 2.500 casos documentados (Novaro y Palermo, 2003:293). Hacia julio de 1979 contabilizó 5.581 desaparecidos (CONADEP, 1984: 426; Jelin, 1994:54), aunque luego se ajustó la cifra, cuando se verificó que 50 nombres eran de personas exiliadas interior o exteriormente (Bousquet, 1982:24). La Liga Argentina por los Derechos del Hombre y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) hablan de 5.818 desaparecidos entre el 7 de enero de 1975 y el 30 de marzo de 1979. De esta lista, el Ministro del Interior del PRN, general Albano Harguindeguy, dijo que había 16 a disposición del PEN, 18 muertos y 73 aparecidos, negando conocer el paradero del resto (CIDH, 1980:150). En 1979 las asociaciones de derechos humanos consolidaron una lista de 5.581 desapariciones (CIDH, 1980:282), aunque Emilio Mignone, desde el CELS, estimó el número total en 20.000 (Knudson, 1997:93).

La delegación de la CIDH, encabezada por el venezolano Andrés Aguilar, llegó el 6 de septiembre de 1979. Recogió 5.580 denuncias directas de familiares (CIDH, 1980:16). A comienzos de 1981, la ONU recibió informes que aproximaban a unas 6.000 personas los casos de desapariciones en Argentina (Novaro y Palermo, 2003:495): 50 países reclamaron por 1.652 desaparecidos y hubo 4.162 reclamos que se presentaron en diversas oficinas del ente internacional. El Ministerio del Interior del PRN registró 6.650 casos de desapariciones (Diario del Juicio:260), aunque no atendió a ningún reclamo.

Los datos de fuentes eclesiásticas oscilan entre los 2.000 y 8.000 desparecidos. En 1978 el Nuncio Pío Laghi habría tenido una lista con 6.000 víctimas (Roger-Melnick, 1997:10), casi el triple de las 2.300 averiguaciones que pidió el

obispo de Mercedes hacia 1977 (Verbitsky, 2006:192), o las 2.500 fichas de denuncias reunidas por el Vicariato Castrense (Seoane y Muleiro, 2006:499). El 17 de enero de 1983, el Consejo Ecuménico de las Iglesias en Ginebra publicó una lista de 7.921 nombres que consolidaba las diferentes informaciones de las organizaciones de derechos humanos y de la diócesis de San Pablo (Welty-Domon, 1987:104; Lewis, 2002:147).

Tex Harris, de la embajada de Estados Unidos en la Argentina, confeccionó para Cyrus Vance una lista con 7.500 desaparecidos (aunque el cómputo de denuncias ascendía a más de 13.000), que el secretario de Estado entregó a Videla en 1977 (Andersen, 1993:298; Novaro y Palermo, 2003: 282 y 295; Seoane y Muleiro, 2006: 284 y 354). En ese mismo viaje de Videla a Washington, periodistas le pidieron explicaciones por 2.000 desaparecidos y 587 muertos (Seoane y Muleiro, 2006:344). Por su parte, el Colegio de Abogados de Nueva York estimó en su visita a Buenos Aires en 1979, que había 10.000 desaparecidos. (Diario del Juicio:258). Un organismo de exiliados argentinos en Estados Unidos, Argentine Information Service Center (AISC), confeccionó una lista en 1979 con nombres, datos personales y lugares de detención de 13.500 personas (De Urquiza, 2007:184). El Washington Post habló, en 1984, de 8.800 secuestrados (Seoane y Muleiro, 2006:475) y The New York Times, el 25 de marzo de 1995, de 9.000 (Knudson, 1997:110).

Robert Cox, editor del *Buenos Aires Herald*, estimó los desaparecidos entre 10.000 y 12.000; Graham Yooll (1999:42) del mismo diario, entre 15.000 y 20.000; el editor de *Clarín* Teodulo Domínguez, sostiene que hubo 15.000 (Knudson, 1997:110). *La Prensa* publicó solicitadas reclamando por 2.500 desaparecidos en junio de 1978 y por 5.600 en 1980 (Knudson, 1997:99; Lewis, 2002:184; Bousquet, 1982:59). Eso les costó amenazas, la pérdida de la publicidad oficial y el abandono de unos 10.000 lectores, afirmó Gainza Paz (Marchak, 1999:215).

El 20 de mayo de 1978 Videla habló de 4.000 guerrilleros abatidos (Seoane y Muleiro, 2006:382), la misma cantidad invocada por el diario *The New York Times* el 25 de marzo de 1995. Pión Berlín eleva el número a 5.000 muertos identificados (Knudson, 1997:110) y Buchanan (1987:371) estima una cifra próxima a los 10.000.

Walsh habló en su carta de 300 supuestos combates, con 1.200 bajas guerrilleras y ninguna baja, ni muertos ni heridos, en las fuerzas de seguridad (Seoane y Mulerio, 2006:301). Oficialmente se admitió la muerte de 2.050 "terroristas

abatidos" en 742 enfrentamientos contra fuerzas de seguridad, entre 1973 y 1979 (Knudson, 1997:95). Interrogado por la CIDH (1980:64) el gobierno no pudo informar sobre lugar, fechas, circunstancias de combate y número concreto de personas fallecidas en enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los "subversivos". Las "pruebas" eran recortes de prensa que reproducían información brindada por el mismo gobierno.

Los 8.961 nombres de la CONADEP (1984:293) recogen las listas confeccionadas por otras organizaciones y están depuradas de repeticiones; consolidadas, estaban abiertas a casos que probablemente no estuvieran denunciados, por el miedo de sus familiares (CONADEP, 1984:10). Hay unas 800 personas individualizadas por apodos y testimonios de terceros detenidos, que no han podido ser identificados fehacientemente. Por su parte, Lewis (2002:218) recoge el testimonio de un abogado de la defensa de Roberto Eduardo Viola, quien presentó una lista de 118 nombres de argentinos víctimas en México durante el terremoto de 1984, que coincidía con desaparecidos de la CONADEP. Según el Archivo Nacional de la Memoria, la repartición del Estado nacional encargada de custodiar y actualizar los registros de la CONADEP, a 2009 (Página 12, 15 de setiembre de 2009) el Registro Único de Víctimas del Terrorismo de Estado contenía 7.140 desaparecidos/as, 1.336 víctimas ejecutadas y 1.541 denuncias parciales (esto es, hay menciones y algunos datos, pero no llegan a conformar un legajo propio). De los registros de la CONADEP, se constató que 101 de los denunciados pasaron por los CCD pero conservaron la vida, 1.009 estaban repetidos y 544 no correspondía incluirlos en los registros.

Osiel (2001:113) recuerda que los 10.000 desaparecidos en Argentina equivalen, en proporción a la población, a la misma cantidad de soldados norteamericanos muertos en la guerra de Vietnam.

Presos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN)

La amnistía del presidente Cámpora, en 1973, benefició a unas 800 personas (De Ípola, 2005:33), con lo cual se inició un período sin presos políticos. En 1974 se detuvieron a 3.000 personas preventivamente (Smith, 1979:112); número de encarcelados a disposición del PEN que se mantuvo hasta antes del golpe de 1976 (Amnesty International, 1977:17). Lernoux (1977) dice que en realidad fueron unos 6.000 los detenidos por el gobierno de Martínez de Perón,

acercándose al cómputo de Novaro y Palermo (2003:74) que lo precisan en 5.182 detenidos a disposición del PEN en marzo de 1976. Según Amnesty (1977:18), en enero de 1977 había entre 5.000 y 6.000 presos políticos, de los cuales 4.000 no tenían cargos en contra (Seoane y Muleiro, 2006:280). Alrededor de 1.000 personas fueron liberadas para la Navidad de 1976 (de Ípola, 2005:33).

El ministro del Interior reconoció 1.000 detenidos en 1977 (Mignone y Conte McDonell, 2006:62), pero cuando el embajador estadounidense, Castro, le pedía cuentas a Videla por 18.000 presos políticos, el presidente del PRN le decía, en diciembre de 1977, que eran sólo 4.000 (Seoane y Muleiro, 2006:363), cuatro veces más que los que reconocía su ministro. Lernoux (1977) y Walsh (Seoane y Muleiro, 2006:301) hablan de 10.000 presos en 1977. El 20 de mayo de 1978 Videla habló de 3.200 detenidos (Seoane y Muleiro, 2006:382), pero hacia septiembre de 1979, cuando la CIDH (1980:191) visitó el país, el ministro del Interior informó de 5.018 presos a disposición del PEN. En total, la CIDH registró, desde noviembre de 1975 a septiembre de 1979, 8.275 presos del PEN, de los cuales se instruyeron causas sobre 5.879 (CIDH, 1980:191). LA CONADEP (1984:409) dice que hubo detenidas a disposición del PEN 8.596 personas durante el PRN. Durante el juicio a las Juntas (1985), se menciona el número de 9.317 privaciones ilegítimas de la libertad denunciadas (Diario del Juicio:257). Algunas de las zonas en las que el Estado terrorista dividió el territorio nacional, tenían presos a "su disposición". Fue el caso del "Área 311", en la ciudad de Córdoba, denunciado por Amnesty en su informe (1977).

Mientras Amnesty International (1977:27) recibió la información de que el Ministerio de Justicia investigaba sobre el paradero dudoso de 150 personas denunciadas como desaparecidas, según la carta de Walsh, en marzo de 1977, ya había 7.000 habeas corpus rechazados (Seoane y Muleiro, 2006:301). APDH registró 425 habeas corpus pedidos durante 1977 (Jelin, 1994:54). El número de casos presentados multiplica ese registro. Solamente Emilio Mignone, uno de los integrantes de dicha organización, presentó personalmente en la Corte 1.541 habeas corpus (Novaro y Palermo, 2003:293).

Por su parte, Novaro y Palermo (2003:287) informan que la Corte Suprema rechazó más de 5.000 pedidos de *habeas corpus*, adhiriendo a la doctrina de "excesos" sostenida por la Junta. Según el Diario del Juicio (1985:106) el juez Rossi de la Corte Suprema, habló de 6.000 *habeas corpus* ya hacia julio de 1976.

Victoria Crespo (2007:179) afirma que la Corte Suprema rechazó 5.487 pedidos de *habeas corpus* presentados entre 1976 y 1979 basándose en el estado de excepción o clausurando la investigación cuando el ejecutivo negaba la tenencia del prisionero.

Conclusión

Los trabajos que se ocupan del tema específicamente, y que muestran mejor aparato crítico, me permiten hacer algunas estimaciones. Dejo fuera de estos números a los simpatizantes, las personas que asistían a manifestaciones, etc. Me ocupo tanto de los miembros de las Fuerzas Armadas como de los militantes de las organizaciones políticas con una participación explícita y sostenida en el tiempo.

Según estas estimaciones, Montoneros habría reclutado unos 2.000 militantes armados más unos 8.000 militantes políticos, entre 1969 y 1980. El PRT-ERP, entre 1970 y 1977 llegó a tener 5.000 militantes de los cuales 600 fueron combatientes. Las estimaciones son acumuladas para la década en cuestión, con oscilaciones según la fecha y la suposición generalizada de que nunca habrían alcanzado ese número en un momento determinado.

Las fuerzas represivas, además de la infraestructura estatal que permitía utilizar a guardiacárceles o a personal de Gendarmería para vigilar los centros clandestinos, emplearon a unas 2.000 personas directamente en la represión ilegal. De todos modos, las Fuerzas Armadas hablan de una "guerra contra la subversión" en la que usaron y coordinaron el poder de fuego disponible en ese momento, el de unos 200.000 hombres armados (entre conscriptos y profesionales de las tres armas, más todas las policías provinciales y los organismos de seguridad con jurisdicción nacional: Policía Federal, Prefectura, Gendarmería).

Entre 1969 y 1979, las organizaciones de izquierda fueron responsables de unas 900 muertes, cifra similar a los asesinados por grupos parapoliciales o paraestatales. La represión oficial asesinó a unas 3.000 personas (981 cuadros armados antes del golpe y 2.050 más reconocidos por el PRN). En tanto el número probable de desaparecidos en Argentina sería cercano a los 10.000.

Desde 1973 hasta 1983, estuvieron presos a disposición del PEN, 8.596 personas, más otros 800 a disposición de las áreas represivas. No obstante estar

legalizados, fueron vejados, torturados e incluso asesinados por sus custodios. Se presentaron 5.487 pedidos de *habeas corpus*, obteniéndose sólo la liberación de 2 personas.

La violencia política afectó directamente a unas 14.000 personas que perdieron la vida en distintas circunstancias. Hubo unos 9.000 presos políticos. Aunque es más difícil intentar contabilizar la cantidad de exiliados. Muchos de los emigrantes no sólo abandonaron el país clandestinamente, sino que no requirieron el estatus de refugiados políticos en los países de acogida. Esta violencia afectó a los familiares de las víctimas y a la sociedad argentina en su conjunto, que no termina de resolver su pasado.

Bibliografía

- Amnesty International (1977). Report of an Amnesty International mission to Argentina. 6-15 November 1976. Amnesty international Publications: London.
- Andersen, M. (1993). Dossier secreto. El mito de la guerra sucia. Planeta: Buenos Aires.
- Bousquet, J. (1982). Las locas de la Plaza de Mayo. El Cid Editor: Buenos Aires.
- Buchanan, P. (1987). "The Varied Faces of Domination: State Terror, Economic Policy and Social Rupture during the Argentine 'Proceso', 1976-81". *American Journal of Political Science*, 31(2), 336-382.
- Calveiro, P. (2006). Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Colihue: Buenos Aires.
- Carregal Puga, J. (1981). "Aproximaciones a una lectura social de la historia eclesiástica argentina". *Revista Mexicana de Sociología*, 43(extraordinario), 1967-1997.
- Círculo Militar (1998). In memoriam, Tomo I, Biblioteca del Oficial: Buenos Aires.
- Comisión Interamericana de Derecho Humanos CIDH (1980). Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina. Talleres impresores "La Constitución": Buenos Aires.
- CONADEP (1984). Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de Personas. Eudeba, Buenos Aires, 5ta edición 1ra reimpresión julio 2001.
- Crespo, V. (2007). "Legalidad y dictadura". En C. Lida, H. Crespo y P. Yankelevich, (Eds.), *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado* (pp. 165-186). El Colegio de México: México.
- D'Andrea Mohr, J. (1999). Memoria deb(v)ida. Colihue: Buenos Aires.
- De Ípola, E. (2005). *La bemba. Acerca de rumor carcelario y otros ensayos*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- De Urquiza, E. (2007). "Construimos puentes". En J. Taiana y otros, *Testimonios de la solidaridad internacional* (pp.181-189). Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto: Buenos Aires.
- Diana, M. (2007). Mujeres guerrilleras. Booket: Buenos Aires.
- Diario del Juicio (1985). El libro del Diario del Juicio. Editorial Perfil: Buenos Aires.
- Díaz Bessone, R. (1996). *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Círculo Militar: Buenos Aires.

- Dirección General de Cultos Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007). *Gritar el Evangelio con la vida. Mauricio Silva barrendero*. Dirección General de Culto: Buenos Aires.
- Femenía, N. (1987). "Argentina's Mothers of Plaza de Mayo: the mourning process from Junta to Democracy". *Feminist Studies*, 13(1), 9-18.
- Fernández Meijide, G. (2009). La historia íntima de los derechos humanos en la Argentina (a Pablo). Sudamericana: Buenos Aires.
- Gillespie, R. (1998). Soldados de Perón. Los Montoneros. Grijalbo: Buenos Aires.
- Graham Yooll, A. (1999). *Memoria del miedo (Retrato de un exilio)*. Editorial de Belgrano: Buenos Aires.
- Graziano, F. (1992). Divine Violence. Spectacle, Psychosexuality and Radical Christianity in the Argentine "Dirty War". Westview Press: Boulder.
- Grecco, J. y González, G. (1990). Argentina: El Ejército que tenemos. Sudamericana: Buenos Aires.
- Grondona, M. (1978). "Reconciling Internal Security and Human Rights". *International Security*, 3(1), 3-16.
- Jelin, E. (1994). "The Politics of Memory: The Human Rights Movement and the Construction of Democracy in Argentina". *Latin American Perspectives*, 21(2), 38-58.
- Knudson, J. (1997). "Veil of Silence. The Argentine Press and the Dirty War, 1976-1983". *Latin America Perspectives*, 97, 4(6), 93-112.
- Lernoux, P. (1977). "Military Repression Angers Argentine Bishops". [http://www.aliciapatterson.org/APF001976/Lernoux/Lernoux08/Lernoux08.html], visitado el 4 de diciembre de 2007.
- Lewis, P. (2002). Guerrillas and Generals. The "Dirty War" in Argentina. Praeger:
- Marchak, P. (1999). *God's Assassins: State Terrorism in Argentina in the 1970s*. Mc Gill-Queens University Press: Canadá.
- Marín, J. (2007). Los hechos armados. Argentina 1973-1976. 3ra edición corregida y aumentada. La Rosa Blindada P.I.CA.SO: Buenos Aires.
- Mignone, F. y Conte Mc Donnell, A. (2006). *Estrategia represiva de la dictadura* militar: *la doctrina del "paralelismo global"*. Colihue: Buenos Aires.

- Morello, G. (2010). "Los católicos cordobeses frente a la represión: El caso La Salette". En: J. Blanco y G. Vidal (coord.), *Catolicismo y política en Córdoba. Siglos XIX y* XX (pp. 185-205). Ferreyra Editores: Córdoba.
- Moyano, M. (1995). Argentina's Lost Patrol. Armed Struggle 1969-1979. Yale University Press: New Heaven.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática. Paidós: Buenos Aires.
- Osiel, M. (2001). Mass Atrocity, Ordinary Evil and Hannah Arendt. Criminal Consciousness in Argentina's Dirty War. Yale University Press: New Heaven y London.
- Passarelli, B. y Elenberg, F. (2000). Il Cardinale e i desaparecidos. Edi V 2000: Italia.
- Pastoriza, L. (2006). "La traición de Roberto Quieto: treinta años de silencio". *Lucha Armada en la Argentina*, año 2(6), 4-31.
- Plis-Sterenberg, G. (2005). "Entrevista". Lucha Armada en la Argentina, año 1(4), 46-55.
- Plis-Sterenberg, G. (2006). Monte Chingolo. La mayor batalla dela guerrilla argentina. Booket: Buenos Aires.
- Roger-Melnick, A. (1997). "Bishop calls Laghi charges 'Nonsensical'". *National Catholic Reporter*, 29 de Agosto, pág. 10.
- Saborido, J. (2007). "La prensa católica y los derechos humanos durante la última dictadura (1976-1980). Una aproximación". XI Jornadas interescuelas/departamentos de historia, Tucumán Argentina, 19 al 22 de setiembre, CD-ROM.
- Salas, E. (2006). "El debate entre Walsh y la conducción Montonera". *Lucha armada en la Argentina*, año 2(5), 4-19.
- Seoane, M. y Muleiro, V. (2006). El dictador. La historia secreta y pública de Jorge Rafael Videla. De bolsillo: Buenos Aires.
- Smith, B. (1982). *The Church and Politics in Chile. Challenges to Modern Catholicism*. Princeton University Press: New Jersey.
- Somigliana, M. y Olmo, D. (2002). "Qué significa identificar". *Encrucijadas*, 15, 22-35.
- Terán, O. (2006). "La década del '70: la violencia de las ideas". *Lucha Armada*, año 2(5), 20-28.

- Verbitsky, H (2006) *Doble juego. La Argentina católica y militar*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Vezzetti, H. (2009). Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.
- Welty-Domon, A. (1987). Sor Alicia, un sol de justicia. Contrapunto: Buenos Aires.
- Yofre, J. (2006). Nadie fue: crónicas documentos y testimonios de los últimos meses, los últimos días y las últimas horas de Isabel Perón en el poder. Buenos Aires, del autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



	NOTA
Nº	

Córdoba, 1 de octubre de 1976.

Al señor	Delegad	Militar en	la
Facultad	de Ciene	cias Médicas	
Tte.Onel.	Médico	César Andrés	Maldonado
S	_/	D.	

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de remitirle la nómina de alumnos de las Universidades Nacionales que han sido sancionados, conforme a las comunicaciones recibidas en este Rectorado.

Dicha nómina se actualizara medida que se reciban nuevas informaciones y deberá ser te da en cuenta, bajo la responsabilidad de esa Dependencia, en oportunidad de efectuarse la matriculación de alumnos en todos los cursos.

Saludo a usted muy atentamente.

Comodoro Oscar Juliá Delegado Militar Secretaria General Comodoro Jorge L. Pierrestegui Delegado Militar Universidad Nac. de Córdoba